

No. de Oficio: SHA/883/2026
Cd. Manuel Doblado, Gto.
21 de julio del año 2026
ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2024 – 2027 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.**

Por Instrucciones del Presidente Municipal, **ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción XIV, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 22 DE JULIO 2026**, en punto de las **10:00 DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DIA -----

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal. ---
2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de Sesión Ordinaria número 89. -----
4. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de la comunidad Puerta de Llave de este municipio. -----
5. Análisis y aprobación en su caso de asignación de recursos para implementación del programa "Campaña de Canje de Armas de Fuego". -----
6. Análisis y aprobación en su caso del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de este Municipio atendiendo a las recomendaciones de la Dirección de Asesoría y capacitación Legal. -----
7. Análisis y aprobación en su caso del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este Municipio atendiendo a las recomendaciones de la Dirección de Asesoría y capacitación Legal. ---
8. Análisis y aprobación en su caso de la segunda modificación de los lineamientos Generales para la operación del Programa "Becas Municipales". -----
9. *Análisis y aprobación en su caso de la regularización y gestión del gasto de las despensas que se entregaron a favor del personal de la Administración, como gratificación a su desempeño laboral, con cargo a la partida presupuestal 4410, del centro gestor del H. Ayuntamiento consistiendo en la entrega de 306 despensas, con un valor unitario de \$500.00 IVA incluido.* -----

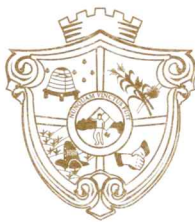
La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

Hidalgo y Corona s/n, Centro
Manuel Doblado, Gto.

(432) 744 0820
(432) 744 1834

@PresidenciaManuelDoblado





10. Asuntos Generales:

10.1 Informe Trimestral por parte del Contralor Municipal Mtro. Jesús Manuel López Sánchez. -----

11. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO

**LIC. FRANCISCO ISAAC DE JESÚS
CASTELLANO LEÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

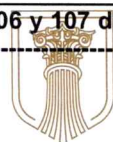
c. c. p. Archivo

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

Hidalgo y Corona s/n, Centro
Manuel Doblado, Gto.

(432) 744 0820
(432) 744 1834

@PresidenciaManuelDoblado



**MANUEL
DOBLADO**
GRANDE POR SU GENTE